

Rut : 69.231.000-4
 Dirección Demandante : Gabriela Mistral 10
 Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
 Unidad de Compra : Administración y Finanzas
 Fecha Envío OC. : 27-02-2015 16:48:05
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 3285-6-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-67-SE15

SEÑOR (ES) : AURELIANO BELARMINO ANDRADE VERA
RUT : 5.941.932-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DE FERRETERIA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-03-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27112008	Azadas	1 Unidad	GUALATO	GUALATO	12.186,00	0,00	0,00	12.186
27112003	Rastrillos	1 Unidad	CARRETILLA	CARRETILLA	29.414,00	0,00	0,00	29.414
31231313	Tubería de plástico	50 Unidad	TUBO DE PVC 1/2"	TUBO DE PVC 1/2"	1.470,00	0,00	0,00	73.500
31191501	Papeles de lija	5 Unidad	ROLLO LIJA DE FIERRO DE 100	ROLLO LIJA DE FIERRO DE 100	421,00	0,00	0,00	2.105
31201601	Adhesivos químicos	5 Unidad	PEGAMENTO PARA PVC	PEGAMENTO PARA PVC	2.690,00	0,00	0,00	13.450
27112003	Rastrillos	1 Unidad	RASTRILLO	RASTRILLO	2.942,00	0,00	0,00	2.942
27112004	Palas	1 Unidad	PALA PUNTA HUEVO	PALA PUNTA HUEVO	4.203,00	0,00	0,00	4.203
40141634	Válvulas de retención a bisagra	10 Par	BISAGRA 1/2"	BISAGRA 1/2"	1.262,00	0,00	0,00	12.620

Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos

Neto	\$ 150.420
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 150.420
19% IVA	\$ 28.580
Total	\$ 179.000

Fuente Financiamiento: 1140510

Observaciones:

INSUMOS DE FERRETERIA PARA EL PROGRAMA AUTOCONSUMO 2014-2015.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>